

ARGUMENTO ONTOLÓGICO

PRUEBA PARA LA DEMOSTRACIÓN DE LA EXISTENCIA DE DIOS. CREE POSIBLE DEMOSTRAR SU EXISTENCIA A PARTIR DE LA COMPRENSIÓN DE LA IDEA DE DIOS, YA QUE ÉSTA IMPLICA SU EXISTENCIA.

El rasgo peculiar de este argumento está en que considera posible demostrar la existencia de Dios a partir de la mera comprensión intelectual del concepto de Dios (o de su esencia, según algunas versiones) y sin utilizar ningún dato del mundo, ninguna experiencia de la realidad. Se suele indicar que por ello este argumento es típicamente racionalista pues va de la mente o razón al mundo y no de la experiencia del mundo a Dios, de ahí que sea un argumento particularmente apreciado por los racionalistas (desde Descartes hasta Hegel) pero rechazado por todos aquellos filósofos que valoran más la experiencia sensible (desde Santo Tomás hasta Kant, quien precisamente dio este título a esta forma de argumentar).

El argumento, tal y como lo defiende *San Anselmo* (1035-1109) en su obra “**Proslogion**”, se puede resumir del siguiente modo:

a) comienza definiendo a Dios como “el ser mayor que el cual nada puede pensarse” (con ello quiere indicar que pensamos a Dios como el ser más perfecto);

b) el insensato –así llama este filósofo al que no cree en Dios– tiene en su espíritu la idea de Dios como el ser mayor que el cual nada puede pensarse, pues:

- al oír el enunciado lo comprende,
- todo lo que se comprende está en el espíritu;

c) si ese objeto –Dios– existiese sólo en la inteligencia o espíritu, tal como afirma el insensato, no sería el ser mayor que el cual nada puede pensarse pues:

- la existencia hace a algo mayor (premisa implícita),
- el ser que existiese realmente, además de en el pensamiento, sería mayor que el ser meramente pensado;

d) si el insensato dice que Dios no existe, estaría diciendo que Dios –ser mayor que el cual nada puede pensarse– no es Dios, ya que aún podríamos pensar en otro ser que además de existir en la inteligencia existiese en la realidad, y ese sería mayor que el ser meramente pensado, y sería propiamente Dios. El ateo que niega la existencia de Dios piensa que el ser mayor que el cual nada puede pensarse no es el ser mayor que el cual nada puede pensarse, con lo cual cae en contradicción;

e) conclusión: luego Dios existe.

A este argumento el monje Gaunilón objetó que de la misma forma deberían existir las islas Afortunadas, título con el que nos referimos a las tierras más hermosas y perfectas que se puede pensar; pues no serían las más hermosas y perfectas si no existieran, luego deben existir en la realidad además de en nuestra mente. San Anselmo respondió que esa definición sólo puede aplicarse a Dios porque sólo en Él se identifican esencia y existencia.